


Acta nº 6 (2020-2021) de la Comisión de Trabajo para la evaluación y seguimiento de medidas COVID-19 en los centros docentes.

PRESIDENTA:	D ^a Alicia Romero Martínez
SECRETARIA	D ^a Mercedes Abad Marín

CONSEJEROS:

D. Luis A. Iglesias Huelga	<i>Prof. Públi. CCOO</i>	P
D. Gonzalo González Ortega	<i>Prof. Priv FSIE</i>	P
D ^a . Beatriz Plaza Marina	<i>FAPA</i>	P
D ^a Carmen Castells Miró	<i>CONCAPA</i>	P
D. Ángel J. Gómez Berges	<i>UGT</i>	AJ
D. Mikel Bujanda Requibátiz	<i>CCOO</i>	P
D ^a Pilar Manero Imaña	<i>Admón. Educativa</i>	P
D. Daniel Osés Ramírez	<i>FRM</i>	
D ^a M ^a Jesús Escalona Herce	<i>Equipo orientación Logroño Este</i>	
D. Luis Ángel Delgado González	<i>IES Batalla de Clavijo</i>	

Leyenda: P-presente, AJ-ausencia justificada, A-ausente.

En Logroño, siendo las 18:00 horas del día 8 de marzo de 2021, se reúnen los miembros relacionados al margen que integran la Comisión de Trabajo para la evaluación y seguimiento de medidas COVID-19 en los centros docentes, así como las personas invitadas a la sesión que se indican, de forma telemática a través de la plataforma JITSI previa convocatoria de la Presidenta y con el siguiente Orden del día:

1. Palabras de la presidenta del Consejo Escolar de La Rioja.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la Comisión de Trabajo de 8 de febrero de 2021.
3. Intervenciones de los profesores técnicos de servicios a la comunidad D^a M^a Jesús Escalona Herce (Equipo de Orientación Logroño Este) y D. Luis Ángel Delgado González (IES Batalla de Clavijo)
4. Debate y conclusiones
5. Ruegos y preguntas.

Da comienzo la reunión de la Comisión de Trabajo para la evaluación y seguimiento de medidas COVID-19 en los centros docentes de La Rioja a las 18.05 h con el primer punto del Orden del día.

Primer punto del Orden del día: Palabras de la presidenta del Consejo Escolar de La Rioja.

La presidenta, D^a Alicia Romero, saluda a los presentes dando las buenas tardes a todos y dado que en el día de hoy se celebra el Día de la Mujer dirige unas palabras, en primer lugar, de agradecimiento a todas las mujeres trabajadoras esenciales que han estado en primera línea durante la pandemia, sanitarias, cuidadoras, docentes etc.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0439975	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



Gobierno de La Rioja

Además, desde el Consejo Escolar de La Rioja quiere reivindicar el papel de la educación para avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres y para la erradicación de la violencia de género, de la que ayer tuvimos un caso respecto de una mujer de 25 años.

Felicita igualmente a la comunidad educativa y a todas las mujeres que en este sector trabajan diariamente para conseguir una sociedad más justa e igual y que alientan a las jóvenes a emprender el camino de la ciencia. Ojalá sea éste un año decisivo para este fin.

Finalizado este recordatorio, la presidenta señala que nos encontramos en la sexta sesión de la Comisión COVID y en la tercera que se dedica a los alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo.

En relación con la situación de la pandemia en los centros docentes, la presidenta comenta que actualmente la situación ha mejorado mucho y en estas últimas semanas ha habido incluso algún día sin ningún contagio. Ello es esperanzador y abunda en la línea de que los centros son lugares seguros.

D^a Alicia Romero anuncia que según los datos con los que cuenta, desde octubre de 2020 se han contratado 25 maestros de PT y AL y 5 ATES a través del programa PROA plus. Además, se ha reforzado la atención a la diversidad con la contratación de 14 orientadores y 14 profesores de servicios técnicos a la comunidad y 7 educadores sociales.

En el caso de la enseñanza concertada, 11 centros a través del programa PROLECMA han solicitado esta ayuda, habiéndoseles concedido aproximadamente 4.000€ para esta cuestión.

Por último, la presidenta pone de manifiesto que hoy es un día importante también porque ha comenzado la vacunación de docentes para aquellos que prestan sus servicios en educación infantil, de forma que se han puesto más de 60 vacunas.

La rapidez de este proceso dependerá de la llegada de viales, con la esperanza que sea lo más rápidamente posible.

Segundo punto del orden del día. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la Comisión de Trabajo de 8 de febrero de 2021.

El acta de la sesión anterior queda aprobada por asentimiento y unanimidad de los presentes tras la asunción de las precisiones introducidas por D. Gonzalo González, D^a Beatriz Plaza y D^a M^a Jesús Oros.

Tercer punto del orden del día. Intervenciones de los profesores técnicos de servicios a la comunidad D^a Chus Escalona Herce (Equipo de Orientación Logroño Este) y D. Luis Ángel Delgado González (IES Batalla de Clavijo).

La presidenta presenta a los intervinientes, les da la bienvenida y agradece su presencia.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 2 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0439975		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1	Técnico de A.G.				
2	Presidenta del Consejo Escolar				
3					



Gobierno de La Rioja

Otorga el turno de palabra en primer lugar a D^a María Jesús Escalona, ya que hoy se celebra el día de la mujer.

D^a María Jesús agradece la invitación y anuncia que para su intervención además de señalar los problemas a los que su colectivo se enfrenta en su tarea, realizará una serie de propuestas de ámbito social en relación con ello.

Primero tratará de tres cuestiones de ayudas sociales y dos más del ámbito de gestión.

Así, comienza señalando que, como consecuencia de la pandemia, la problemática ya existente en muchas familias (familiar, económica, de violencia...) se ha visto agravada y además han surgido nuevos problemas.

A pesar de ello, como aspecto positivo señala, sin embargo, que los profesores técnicos de servicios a la comunidad al estar relacionados con varios centros escolares disponen de un teléfono móvil que les ha permitido seguir manteniendo el contacto con las familias a pesar del confinamiento y la suspensión de la actividad lectiva presencial y que se comunicaran con ellas si hubiera algún problema.

Enumera a continuación, respecto de las ayudas existentes, las dificultades que han advertido en los últimos años.

1. Ayudas para ACNEES convocadas por el Ministerio de Educación:

Estas ayudas se convocan en el mes de junio con plazos muy reducidos para su solicitud, que además debe realizarse telemáticamente, sin embargo, años atrás había más tiempo para ello.

Cuando se resuelven por parte del Ministerio y las familias reciben la ayuda es ya noviembre o diciembre con lo cual las familias al no tener previamente esos recursos no llevan a sus hijos a los gabinetes o tratamientos necesarios para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Por ello, sería conveniente adelantar la convocatoria, para que también se resolvieran antes, sin perjuicio de que lo mejor sería que estuviesen abiertas durante todo el año.

La solicitud y tramitación online también presentan problemas para familias que no tienen ni recursos ni conocimientos para ello. Sería conveniente, por tanto, la colaboración de personal administrativo para esta cuestión ya que se trata de una tramitación muy compleja.

2. Ayuda para la gratuidad de libros de texto

La Constitución Española dice que las enseñanzas obligatorias deben ser gratuitas, a pesar de lo cual, actualmente la gratuidad de libros de texto no se manifiesta en toda su extensión, ya que hay cursos que no tienen ayudas, además de grupos de población que no pueden acceder a las mismas, como son los inmigrantes irregulares o los deudores de impuestos públicos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0439975	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Técnico de A.G.				
2 Presidenta del Consejo Escolar				
3				



**Gobierno
de La Rioja**

Por ello, estas y otras familias se ven obligados a pedir a entidades como Cáritas u otras o a servicios sociales que les presten dinero para comprar los libros.

También algunos municipios tienen becas para esta cuestión.

Propone por tanto D^a M^a Jesús que, desde la Consejería de educación, o desde algún ámbito social, se contemple una partida que permita que todos los niños puedan tener libros de texto desde el principio del curso escolar.

3. Ayudas para comedor escolar

Hay familias que hasta que no se les concede la ayuda correspondiente, al no contar con recursos suficientes, no pueden dejar a sus hijos en el servicio de comedor (tampoco pueden acceder a estas subvenciones algunos colectivos de población, tal y como anteriormente se ha mencionado).

Por ello, la invitada solicita un acuerdo entre educación y servicios sociales para que se cubra el servicio de comedor desde el principio del curso escolar para estos alumnos, siempre y cuando cuenten con el certificado correspondiente de servicios sociales.

Las ayudas de emergencia social tardan un mes o mes y medio en otorgarse y ascienden a unos 400 euros. Como ya se ha indicado, los irregulares no tienen acceso y recurren a caritas, o a otras instituciones como la hucha popular, cruz roja etc. Solicita que servicios sociales cubra esas necesidades básicas y que se habiliten partidas para que dicha consejería o el banco de alimentos den cobertura para que las todas las familias con necesidades puedan tener a su disposición los alimentos necesarios.

Ya atendiendo a otras cuestiones, respecto de los centros educativos, D. ^a M^o Jesús pone de manifiesto el tema de las tutorías en primaria que se suprimieron hace tiempo, si bien hay algunas horas que cada comunidad autónoma decide asignar para este fin.

Considera necesario que se asigne a tutoría semanal para los alumnos al menos 1 hora, lo cual permitiría tratar cuestiones como la autoestima, habilidades sociales, prevención de acoso, abuso de nuevas tecnologías, resolución conflictos, técnicas de estudio etc, tal y como algunos estudios aconsejan.

Además, señala que los niños de 0-17 años, al igual que las mujeres adultas desde hace unos años, deberían contar con un servicio de urgencias sociales. Ello sería conveniente para la atención ante sospechas de niños víctima de maltrato físico, psicológico, de abuso etc...

Finalmente, y antes de agradecer la invitación cursada por el Consejo Escolar de La Rioja, solicita que se aumente o refuerce el perfil de los profesores de servicios técnicos a la comunidad existentes en los centros docentes.

A continuación, interviene D. Luis Ángel Delgado, quien da las buenas tardes y agradece la invitación que se realiza a los centros docentes, en este caso al IES Batalla de Clavijo. El va a mostrarnos su visión, una visión subjetiva puesto que cada centro es distinto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 4 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0439975	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



Gobierno de La Rioja

Comienza su alocución indicando que la pandemia ha supuesto un punto y seguido en el proceso formativo de los alumnos y en este sentido, han tratado de dar continuidad a lo que ya se venía haciendo: educar y formar a los alumnos como personas.

Tras el shock inicial que el confinamiento supuso para toda la comunidad educativa, porque lo fue para todos, en su centro docente se preguntaron qué hacer a partir de ese momento. Trataron, como dice Laura Rojas Marcos, que la pandemia no se convirtiera en *sindemia*, esto es, que no se generaran situaciones que todavía la complicaran más, sobre todo en el aspecto emocional.

Para paliar la situación existente por la falta de presencialidad en la educación, la Consejería aprobó el Plan Contingencia dentro del cual el IES Batalla de Clavijo lo que hizo fue atender al alumnado, sobre todo al más vulnerable, pero también a las familias.

En primer lugar, querían acercarse a la parte personal del alumnado, sin dejar aparte lo académico. Se trataba de que los chicos no fueran *absentistas en casa* y les preocupaban sobre todo los alumnos de programas de atención a la diversidad y 1º y 2º ESO porque por su edad requieren todavía mucha atención.

Querían además hablar con las familias, tener contacto frecuente con ellas para ver cómo se encontraban, de forma que el centro docente se convirtiera en un elemento de apoyo.

Pero, la cuestión era como se llevaba a cabo esta idea. D. Luis Ángel reconoce que los medios tecnológicos, desde el teléfono móvil a las diferentes plataformas online les han ayudado mucho en la consecución de este objetivo.

El equipo directivo del centro docente estaba a la cabeza de todo el sistema para coordinarlo, pero, los principales agentes han sido el profesorado y, sobre todo, los tutores, que han hecho un gran seguimiento académico y emocional.

Por todo ello, necesitaban saber cómo estaban las familias para luego poder afrontar el resto de los problemas que se planteaban.

Lo primero que observaron es que no se puede pretender que las familias sean profesores y está claro que deben controlar que sus hijos se conectaran a las clases online, pero no son profesores. El centro los quería como aliados participando en el proceso educativo de sus hijos.

También vieron el miedo en las familias por las muertes y pérdidas de algunos de sus miembros a consecuencia del COVID. Los orientadores y tutores estuvieron pendientes de esos problemas emocionales.

Como consecuencia de lo expuesto, con la vuelta a la presencialidad, las familias han mostrado su agradecimiento por la preocupación emocional y cercanía que el centro les ha mostrado. Han visto al profesorado de una manera diferente.

También encontraron padres que no sabían qué hacer con sus hijos a lo largo de todo el día y les orientaban en relación con actividades que podían hacer.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 5 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0439975	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



Otra preocupación manifestada por las familias era si se avanzaba materia o no. Se les trasladó el mensaje de que no se avanzaría. Sólo con las clases que muestran mayor conectividad y autonomía se impartiría nueva materia, pero con el resto sólo se repasaría.

En los grupos vulnerables, el seguimiento académico todavía era más complicado por las exigencias de supervisión específica que requieren del profesorado, aunque el PT se conectaba todos los días con ellos y cada dos días con las familias.

Por todo ello, cree que se ha logrado la pretendida cercanía con las familias.

Un problema importante se ha dado también por la situación de las familias con graves problemas económicos ya que sus circunstancias impedían que pudieran conectarse adecuadamente online por falta de conectividad u ordenadores. Respecto de ello, señala que además de las medidas adoptadas por el centro, han contado con asociaciones que les han echado una mano. En este sentido no han estado solos

Respecto del problema emocional, ya desde el principio del curso pasado detectaron que los problemas emocionales de los menores son cada vez más graves, lo cual les preocupa mucho. Por ello, la orientadora está muy pendiente e involucrada en la detección y resolución de estas situaciones, mediante el contacto con las familias e incluso con los servicios de salud mental.

A día de hoy se sigue trabajando para mejorarlos teniendo en cuenta que, con la vuelta a la presencialidad en los centros, el contacto directo facilita en gran medida la motivación y el tratamiento de determinadas problemáticas.

Una vez resumido el marco general de intervención por parte del IES Batalla de Clavijo, la pregunta que debe hacerse es si se ha conseguido algo.

Tal y como manifiesta el invitado, lo que se pretendía con el esquema definido era que la pandemia no supusiera una ruptura, sino un punto y seguido y consideran que hay algunas cuestiones que sí se han logrado.

Con los grupos burbuja han tratado de que el centro sea un lugar seguro y así lo creen con carácter general, pero no todos piensan igual, mencionando en este sentido algún problema con familias de etnia gitana que muestran su preocupación por la vivencia personal que el COVID les ha causado.

Para paliar este tema, en el centro han definido un protocolo de absentismo para atender a este tipo de alumnado (familias con vulnerabilidad o confinados). Así mismo, D. Luis Ángel se refiere a los programas PROA plus y PAED que han sido utilizado en el IES.

Todo ello, en su opinión ha permitido una ganancia en interacción y cercanía con los alumnos y familias y a ello le da gran importancia. Se trata de lograr el concepto de comunidad educativa y aunque haya algunas personas que no lo vean así (el centro cuenta con 1200 alumnos), cree firmemente que se ha conseguido esa mayor cercanía a través de las medidas implementadas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 6 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0439975	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



También han logrado un seguimiento con las familias, pero no solo de temas académicos, sino sobre todo emocionales, tratando de ayudarlas en todo lo que necesitaran, sin perjuicio de que en ocasiones se pudiera, y en otras no.

Considera así mismo que se ha generado mayor grado de motivación en el alumnado y se ha incrementado su capacidad de trabajo ya que el trabajo a través del ordenador les motiva, de forma que ello les ha dado las claves para replantearse que quizás haya algunos asuntos o materias que se puedan abordar con nuevas tecnologías.

Otro logro conseguido como consecuencia de la pandemia es el de la mayor formación en nuevas tecnologías, lo cual ha supuesto un aspecto positivo para todos los integrantes de la comunidad educativa.

Por último, D. Luis Ángel Delgado resalta que han intentado que se produjera una sinergia general que multiplicara lo que se hubiera podido hacer, sin perder además *la comba* del sistema educativo, y en virtud de los resultados de las evaluaciones últimas, cree que algo se ha conseguido hacer bien, por lo cual manifiesta su satisfacción.

D^a. Alicia Romero destaca el optimismo de D. Luis Ángel Delgado y el enfoque utilizado como consecuencia de la oportunidad que ha brindado la pandemia.

Cuarto punto del orden del día. Debate y conclusiones

Toma la palabra en primer lugar la presidenta para referirse al tema de las llamadas *colas del hambre* y preguntar a los invitados respecto de esta situación. Comenta que, en relación con ello, ha hablado con diversos centros docentes que cree que acogen a un alumnado más vulnerable y sin embargo estos le han señalado que no han visto incrementos de esta realidad, quizás porque familias ya contaban con muchas dificultades económicas.

D. Luis Ángel Delgado señala que en su centro docente no han hecho más atenciones o intervenciones que antes de la pandemia. Las familias más vulnerables siguen siendo las mismas familias y su número en principio no se ha incrementado. Enumera a continuación diversos sistemas de ayuda que tienen en el centro para esas familias (caixa pro infancia, sistema de fianza para préstamos de libros de texto) y explica el sistema de becas que en su opinión no es operativo.

También comenta que puede ser que haya familias a las que les dé apuro pedir esa ayuda por su nueva realidad económica y por eso no son concededores de su situación.

En cualquier caso, pone de manifiesto que tanto el centro docente como el AMPA procuran estar abiertos para ayudar en las dificultades de las familias.

D^a Chus Escalona también comenta que no ha observado muchos más casos en las familias que son atendidas por ella. Le gustaría que los servicios públicos tuviesen más dinero para poder dar a las familias y que estas no tuvieran que esperar un mes y medio o dos para conseguir la ayuda de emergencia social ya que las bolsas de alimentos no son suficientes en ocasiones y no cubren todas las necesidades.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 7 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados		2021/0439975
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



Gobierno de La Rioja

Propone un sistema que, en vez de entregar bolsas de alimentos, se facilite a las familias vulnerables una tarjeta que les permita dar cobertura a sus necesidades con una mayor dignidad, tal y como se lleva a cabo en otras comunidades autónomas.

En cuanto a los inmigrantes irregulares pone de relieve las dificultades que tienen para el acceso a los libros de texto y requiere una iniciativa para que todos los alumnos tengan libros en septiembre, en el momento del inicio del curso escolar, de forma que no se reste del dinero de caritas.

También solicita recursos económicos de educación para tarjetas wifi destinadas a familias desfavorecidas ya que hoy en día constituyen una necesidad escolar de primer orden.

A continuación, D. Mikel Bujanda toma la palabra, felicitando en primer lugar a las mujeres por el 8M e indica que están consiguiendo poco a poco que la sociedad española sea más consciente que nunca en la lucha por la igualdad. Paso a paso avanzamos por la igualdad. Agradece así mismo las palabras que la presidenta, D^a Alicia Romero, ha pronunciado sobre esta cuestión al inicio de la sesión.

Prosigue manifestando la impresión que le han causado las intervenciones de los invitados por la sensibilidad que trasladan respecto de lo que sucede en los centros educativos desde el punto de vista social, y no tanto académico.

Considera que el funcionamiento del comedor escolar es fundamental y, sin embargo, a veces la burocracia impide que así sea. Por ello debe haber una intervención directa de la Administración Pública en este sentido que garantice que la atención a la diversidad cuente con una partida para la situación de emergencia de las familias.

Estas situaciones económicas tan desfavorables generan problemas emocionales (cita como ejemplo las excursiones que suponen el pago por las familias de algún importe). Los centros educativos deben disponer de fondos para poder ayudar de una manera digna a determinadas familias.

Así mismo continúa señalando que la dotación de profesores técnicos de servicios a la comunidad a la que se comprometió la consejería es muy importante para solventar estos temas.

Por último, pregunta a los invitados respecto del trabajo que se está haciendo para contactar con las familias para tratar de combatir la brecha digital.

D. Luis Ángel Delgado responde que las nuevas contrataciones son un tema coyuntural que espera que devenga en estructural ya que es fundamental. En secundaria en general no hay profesores técnicos y en educación primaria es el orientador el que suele hacer esa labor.

Este personal es muy necesario porque en los alumnos y las familias hay mucha problemática emocional y social. Se están contratando este tipo de personal para el programa PROA PLUS.

Además, respecto de la última pregunta formulada por D. Mikel Bujanda, señala que se han encargado de garantizar que todas las familias puedan conectarse (tablet, tarjetas wifi etc.) En su

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 8 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0439975	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



Gobierno de La Rioja

IES, la dirección, el departamento de orientación y él mismo forman un equipo que trabajan en detectar las dificultades de las familias, todo ello sin perjuicio de la labor que realizan profesores y tutores que suelen ser quienes detectan las realidades vulnerables en primer término. Trabajan por tanto como un equipo.

D^a Chus Escalona cita los distintos perfiles de los técnicos de servicios a la comunidad (trabajadores sociales, educadores sociales, pedagogos y maestros, psicólogos...), a los que se añaden educadores sociales contratados.

D. Luis Iglesias se suma a las palabras de Mikel Bujanda y Alicia Romero en relación con el 8M y agradece el diagnóstico de los invitados que se resume en que no había en nuestra comunidad autónoma una distribución tan equitativa de la riqueza como se pensaba. Hay situaciones del alumnado que se conocían y por vergüenza social no salían adelante.

Citando a Lledó, *la enseñanza es una cuestión de amor* y debemos trabajar unidos. La vida es lo que pasa mientras estamos impartiendo los temarios y denuncia que hay una obsesión absurda con los contenidos. Examinar y aprender están separados y hay que buscar otras formas.

Pregunta en general a los presentes si no creen que después del diagnóstico puesto de manifiesto (servicios y comunidad), uno de los resultados de aquél es que debe haber un giro copernicano en el paradigma educativo, en el sentido de meter la vida en la escuela y sacar la escuela de la vida porque los chavales están desconectados.

Concluye que el cambio debe ser de mayor profundidad de lo que pensamos.

D. Luis Ángel Delgado toma la palabra y explica que él considera que lo primero deben ser las personas y en eso trabajan en su IES. Para estudiar hay toda la vida, pero no hay tanto tiempo para aprender a ser persona. Esto es lo fundamental y lo que más le preocupa. Sólo con un buen ambiente se motiva y se consiguen las mayores capacidades de cada persona.

D^a Chus Escalona comenta que sus funciones son de orientación y de apoyo social e intervención socioeducativa, y remarca el papel de los profesores afirmando que aun con toda la situación existente es una maravilla como se convierten en receptores de las necesidades de los niños y familias.

D^a Beatriz Plaza suscribe las felicitaciones por el 8M y agradece las intervenciones y el trabajo de los invitados, sobre todo por el valor añadido en cuanto a capital humano.

En primer lugar, comenta la perversión del sistema de becas de comedor y debería corregirse ya que deja por el camino mucha casuística de necesidades que no se contemplan.

El sistema de becas está tapando una necesidad de la sociedad que es que el sistema educativo provea estas necesidades de estas familias. Debe dársele por tanto cobertura.

Respecto de los libros de texto y los niños con dificultades de aprendizaje, pone de relieve la problemática que aparece en los programas de ayudas que exigen devolver los libros ya que aquellos deben ser manipulativos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 9 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0439975	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



**Gobierno
de La Rioja**

Por lo que se refiere a los comedores, considera que un dictamen de un orientador debería ser suficiente para que el sistema acogiera a un alumno con necesidades sociales.

Por último, pregunta si hay viabilidad en que tras la pandemia pueda continuarse con esta comunicación tan positiva que se ha conseguido entre familias y centros.

D^a Chus Escalona señala que las ratios y el volumen de trabajo impide mantener más contacto con las familias, pero es sencillamente por esta razón.

Respecto a los libros de texto pregunta si con el programa de gratuidad se permite comprar los niveles de cursos académicos inferiores, ya que si no es así supone una dificultad en relación con los alumnos con necesidades educativas.

Respecto de los comedores y las necesidades básicas de alimentos, D^a Chus comenta que la cuestión de abrir los comedores escolares en verano no le parece el mejor sistema puesto que el coste de personal y transporte es altísimo y quizás no compensa. Podría hacerse de otra manera más eficiente y que además garantice la dignidad de los alumnos.

D. Luis Ángel Delgado, respecto del contacto con las familias remarca su importancia y el hecho de que las aquéllas sepan que en cualquier momento pueden contactar con el centro y reunirse si es necesario. Pero esto debe ser recíproco, también los centros deben acostumbrarse a contactar con las familias tanto para lo negativo, como sobre todo para lo positivo. La comunicación debe ser muy fluida y crearse ese vínculo. Todos debemos poner de nuestra parte.

En cuanto a los libros de texto, es cierto que deberían ser para de cada alumno, pero eso cuesta mucho dinero y supone un hándicap. En cualquier caso, piensa que el sistema de becas actual no funciona adecuadamente.

En su centro, el departamento de orientación compra muchos libros para atención a la diversidad y realizan sus propios materiales, con fichas etc., aunque debería haber un presupuesto para compra de libros.

Interviene a continuación D. Daniel Osés que señala que la demanda de los comedores es una demanda que se viene haciendo a los ayuntamientos desde hace tiempo.

D^a Chus Escalona insiste en la explicación ofrecida con anterioridad. Entregar una ayuda para alimentos en dinero o tarjeta para compensar el periodo vacacional sería más efectivo y digno.

D. Mikel Bujanda pone de manifiesto que desde CCOO han pedido siempre que se garantice el funcionamiento del comedor escolar durante todos los días lectivos, desde el inicio del curso en septiembre hasta el final del curso en junio ya que las familias más desfavorecidas muchas veces no van hasta que no reciben la ayuda para comedor.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 10 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados		2021/0439975
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



Gobierno de La Rioja

En cuanto a los libros señala también las dificultades burocráticas para adquirir los libros para niveles distintos al que se encuentra el alumno y también cuando se trabaja con otros materiales o libros de texto distintos.

Desde educación debería garantizarse que todos los alumnos tienen servicio de comedor durante todo el periodo lectivo y los libros desde el inicio del curso escolar. Durante el periodo vacacional ya se irá avanzando en las soluciones.

D^a Pilar Manero expresa lo gratamente sorprendida que se encuentra tras escuchar a los invitados y les expresa su reconocimiento. Estas familias vulnerables merecen el esfuerzo coordinado de todos.

Reafirma la necesidad de pervivencia de los profesionales técnicos en los centros porque las familias y los alumnos vulnerables requieren de continuidad ya que no se fían de todo el mundo y esa estabilidad del personal facilita el contacto estrecho con los alumnos que más lo necesitan.

D, Luis Ángel vuelve a remarca la importancia del vínculo para lograr lo mejor de los alumnos y las familias.

D^a Chus Escalona agradece también las palabras y el ánimo de D^a Pilar Manero y asume las palabras de D. Luis Ángel.

A continuación, la presidenta cede la palabra a D. Gonzalo González quien señala que echa de menos que el programa de gratuidad de libros de texto se haya estancado. En cuanto a becas de comedor querría que el programa fuera más amplio y de más cuantía.

También echa de manos determinados programas que hay en la enseñanza pública y que no están implantados en la concertada o que están iniciando poco a poco su andadura, al igual que en relación con determinados recursos porque hay centros concertados que tienen tantas necesidades o más que las que aparecen entre el alumnado de la pública.

De todas las cuestiones puestas de manifiesto, hay una situación que ya se trató en la sesión anterior y que le preocupa. Es el tema del absentismo escolar y que se da con mayor medida en familias de etnia gitana, según se ha indicado y querría saber cómo están trabajando y qué soluciones se proponen para animar a estas familias a que vuelvan a las clases presenciales, ya que esto les favorece mucho de cara a futuro.

D. Luis Ángel Delgado manifiesta su preocupación por ese tema que está muy ligados a como han pasado la educación primaria estos alumnos. Es una cadena. La covid les ha servido también un poco de excusa por el miedo, pero en ocasiones es una excusa para no llevarlos al centro. Ha tramitado 3 expedientes de absentismo y poco a poco están volviendo al centro.

La amenaza de multas o de intervención de los servicios sociales no es la mejor manera de atraer al alumnado al centro, pero a veces funciona. Están trabajando en un protocolo que gire en torno a la prevención y no a la sanción.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 11 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0439975	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



Gobierno de La Rioja

Trata de que las familias vean que el centro es un lugar seguro y que con esas conductas están mermando el proceso educativo de los alumnos. Trata de acercar la educación a su mundo, al mundo gitano porque se ven muy fuera de él. La sanción debe ser lo último

D. Gonzalo González repregunta sobre si detecta una cuestión de género en relación con el absentismo que han tratado.

D. Luis Ángel Delgado contesta al respecto que efectivamente así es. Las expectativas de las chicas gitanas no pasan por la educación, ya que asumen que su papel en la vida es cuidar de sus hijos. También ocurre en relación con los chicos, que piensan que el mundo payo no les va a dar trabajo. Hay un sentimiento recíproco de racismo entre ambos colectivos y considera que hay que ir dando pequeños pasos para acercar ambos mundos. Hay que tratar de inculcar que lo primero es ser persona.

Señala que hay una pequeña apertura, y poco a poco debemos ir entrando en su mundo respetando su cultura y costumbres. Esto también sucede con otras culturas, por ejemplo, la paquistaní y se refiere a un proyecto existente en Madre de Dios que incide en que todos somos comunidad. Hay que hacer los centros docentes más atractivos para todos.

D^a Chus Escalona alaba ese proyecto que es muy bonito, pero requiere colaboración y tiempo.

La presidenta comenta que la LOMLOE facilita la integración de todo el alumnado y la formación de comunidad haciendo la escuela más accesible y más atractiva desde la diferencia de cada uno.

Finaliza agradeciendo la emoción de los testimonios de los invitados y la búsqueda del vínculo con el alumnado y las familias, reafirmando la necesidad de que se aumente el perfil de los profesores técnicos de servicios a la comunidad en los centros.

Enumera las conclusiones surgidas de la reunión:

- Primero las personas y solventar los problemas emocionales
- Hacer la escuela más atractiva para que nadie quede atrás
- Mejorar todos los servicios de becas y ayudas (comedor, libros ...)
- Mejorar e incrementar los profesores que han llegado como consecuencia de la pandemia
- La pandemia ha dado la oportunidad de hacer una escuela más reflexiva e inclusiva que ha incrementado los vínculos.
- Importancia de las tutorías y el trabajo en equipo que tenga como prioridad las personas porque lo académico cuando hay unión emocional es más fácil.

Quinto punto del orden del día. Ruegos y preguntas

La presidenta del Consejo pregunta si este apartado del impacto de las medidas COVID en relación con el alumnado ACNEAE podríamos darlo por terminado al haberse tratado desde sus distintas vertientes. En su opinión este apartado quedaría por tanto visto de manera global y considera adecuado trasladar las conclusiones obtenidas a la Consejería que además está

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 12 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0439975	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



Gobierno de La Rioja

trabajando en un decreto en materia de atención a la diversidad, puesto que lo aquí tratado va más allá del momento de la pandemia

En cuanto al grupo de trabajo, traslada a los miembros presentes, si lo consideran interesante, la posibilidad de tratar la visión que los alumnos han tenido de la pandemia y de su formación durante este tiempo.

D^a Beatriz Plaza toma la palabra y señala que le parece un aspecto fundamental, así como el punto de vista de las familias y padres respecto de los alumnos menores.

D^a Alicia Romero traslada que ya en el mes de abril habría que pensar para que nos trasladaran su percepción, en un alumno de educación secundaria y otro de primaria quizás, en este caso, a través de sus familias.

También quiere comentar que señaló en la última sesión que la aprobación del informe sobre estas tres últimas sesiones sería el día 22 de marzo, pero como consecuencia de la encomienda que la Consejería nos ha realizado sobre la escuela rural, que quizás necesita la constitución de un nuevo grupo de trabajo para su análisis, propone que la Comisión permanente se reúna el próximo lunes día 15 de marzo para dicha aprobación, porque el informe sobre la escuela rural debe estar acabado a finales de abril.

D. Gonzalo González pregunta en relación con el citado informe de la escuela rural y doña Alicia Romero le aclara que se trata de abordar la escuela rural en el contexto de la inclusividad y la igualdad de oportunidades. El documento se hará llegar a todos los consejeros para su conocimiento.

Tras las correspondientes explicaciones y aclaraciones, se acuerda hacer llegar a todos los miembros de la Comisión de Trabajo COVID la ponencia con las conclusiones de cada una de las sesiones sobre el tema para que introduzcan las enmiendas y precisiones oportunas, de forma que la Permanente pueda aprobar el informe correspondiente.

D^a Beatriz Plaza sugiere incorporar en dicha ponencia los datos INE relativos a ACNEES para el curso 2019-2020, sin embargo, D. Gonzalo González considera que no es procedente incluirlos por no haber sido objeto de tratamiento en las reuniones, ya que estas versan fundamentalmente sobre las aportaciones de los invitados.

D. Gonzalo González solicita como última petición que los responsables de la Consejería de educación comparezcan en este grupo de trabajo para dar su parecer sobre la situación.

La presidenta refiere que anota su petición pero que los responsables de educación deben rendir cuentas ante el Parlamento y no ante el Consejo Escolar. En cualquier caso y por lo que a las medidas COVID se refiere, informa a los presentes de la reunión mantenida junto con el Vicepresidente el pasado lunes 22 de febrero con el Consejero de Educación para trasladarle las cuestiones tratadas en las diferentes reuniones del grupo COVID.

Concluye afirmando que el CER es un órgano de participación que hace propuestas que pueden ser o no consideradas por la Consejería.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 13 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0439975	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



**Gobierno
de La Rioja**

Y sin más asuntos que tratar, agradeciendo la presencia y las palabras de todos los presentes se levanta la sesión, siendo las 20.25h. del día de la fecha, de la que como secretaria doy fe, con el visto bueno de la presidenta.

Todas las referencias a personas, cargos o puestos para los que en el Acta se utiliza la forma de masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

Logroño, 8 de marzo de 2021

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 14 / 14
Expediente	Tipo	Procedimiento	N° Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0439975	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				